



POLÍTICA DE CALIDAD

En **LPT PET COMPANY SAS**, entendemos la calidad como el compromiso de proporcionar **alimentos naturales, seguros, saludables y confiables** para perros y gatos, contribuyendo a su bienestar y longevidad, teniendo en cuenta la importancia y confianza de nuestros grupos de interés.

Como parte del compromiso y liderazgo de la Dirección General de **LPT PET COMPANY SAS** ha dispuesto los recursos, responsabilidades y mecanismos necesarios para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad, alineados con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Nuestra política de calidad se fundamenta en los siguientes pilares:

✓ **Ingredientes de alta calidad:** Utilizamos materias primas naturales y aptas para el consumo humano, sin conservantes ni químicos artificiales, asegurando un alimento nutritivo y seguro.

✓ **Procesos controlados y trazabilidad:** Garantizamos la seguridad e inocuidad de nuestros productos mediante estrictos controles en cada etapa de producción, desde la selección de ingredientes hasta la entrega al cliente, dando respuesta rápida y eficaz ante cualquier situación de riesgo.

✓ **Cumplimiento normativo:** Nos aseguramos de cumplir con todas las regulaciones sanitarias y legales aplicables, así como con los requisitos específicos de nuestros clientes.

✓ **Innovación y mejora continua:** Investigamos y optimizamos constantemente nuestros procesos para garantizar la mejor calidad en nuestros productos, manteniendo un enfoque basado en la ciencia, la nutrición y máxima atención a la evolución tecnológica.

✓ **Compromiso con la sostenibilidad:** Promovemos prácticas responsables en la producción y distribución de nuestros alimentos, minimizando el impacto ambiental y fomentando el bienestar animal.

Trabajamos en equipo para optimizar nuestra eficiencia operativa y garantizar la satisfacción de nuestros clientes. Revisamos periódicamente nuestra política de calidad para mantenerla alineada con nuestros objetivos y estándares comunicándola a todas las partes interesadas.

Gerente General
Marzo 3 de 2025